

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las 17:00 horas del día 22 de agosto de 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de LL, en la conducción del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01-2024-GRLL-GGR-GRTC**, por causal de desabastecimiento, para la **LA CONTRATACION DEL SERVICIO SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR Y TREC PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS DE LA SUB GERENCIA DE CAMINOS – GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA LIBERTAD**, se procede a efectuar el acto privado de la etapa de otorgamiento de la buena pro.

Se debe considerar que las acciones efectuadas por este Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) se regulan por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a la fecha del presente, se advierte que la aseguradora invitada (quien en la etapa de indagación de mercado fue la única que cotizó, a pesar de la invitación a varios proveedores), la empresa **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, ha cumplido con la presentación de la oferta en la fecha y horarios de reprogramación en el SEACE; esto es, el 22 de agosto del 2024, habiéndose revisado además que ha cumplido con presentar los documentos para la admisión de la oferta, así como el requisito de calificación exigido en las Bases Administrativas del presente procedimiento de selección: Certificado emitido por la Superintendencia de Banca y Seguros de fecha 01 de agosto de 2024, cumpliendo con la presentación de su oferta conforme a lo exigido en las citadas bases.

Así se tiene que la propuesta presentada por **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, cumple con los requisitos exigidos en las Bases, por lo que se procede a otorgar la buena pro a la empresa **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS** por el monto equivalente a **S/ 497,708.87 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHO CON 87/100 SOLES)** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO DE VEHÍCULOS Y TREC DE LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD** en el procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01-2024-GRLL-GGR-GRTC**.

Luego de leída y aprobada la presente acta y siendo las 17:15 horas del mismo día, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, suscribe el funcionario del órgano encargado de las contrataciones de la GRTC-LL a cargo de la presente contratación directa.